

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
INTERNATIONAL CARGO LOGISTICS FRESHLIFECARGO CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DEL 2.018

En Tumbaco, Cantón Quito, a las catorce horas y diez minutos del día jueves 22 de febrero del dos mil dieciocho, en el local de la Empresa ubicado en Tumbaco se reúnen los SOCIOS de la Compañía, representando el 88 % del Capital Pagado: señor Eduardo Polo Fernández, propietario de Trescientos cincuenta (350) participaciones; señora Ana Guevara Fuentes, propietaria de Cincuenta (50) participaciones, con una representación del 12%. El Gerente General es por tanto Secretario de la compañía. Los presentes acuerdan constituirse como efecto se constituyen en sesión de Junta General Universal de SOCIOS. La Presidenta formula y somete a consideración de los presente los siguientes puntos que conforman el Orden del Día:

1. Informe de los Administradores por el año 2.017
2. Conocimiento y resolución sobre los Balances de 2.017
3. Resultado económico año 2017.

Preside la sesión la señora Anita Guevara Fuentes, presidenta de la compañía, y actúa como Secretario el Titular señor Eduardo Polo Fernández. A la hora indicada, la Presidenta consulta si los presentes se encuentran conformes con el Orden del Día formulado y todos aprueban y manifiestan que están de acuerdo con los puntos a tratar por lo que declara instalada la sesión y pone en consideración de los presentes el primer punto del orden del Día esto es: **"Informe de los Administradores por el año 2.017"**. La Presidenta procede a la lectura de su informe como Gerente Encargada y se da lectura al Informe el mismo que es aprobado por unanimidad y sin observaciones. A continuación la Presidenta pone en consideración de los presentes el segundo punto del Orden del Día, esto es: **"Conocimiento y resolución sobre los balances del 2.017"**. Los socios tienen un ejemplar de los balances del año 2.017, hace una explicación detallada de los mismos y pregunta si hay inquietudes al respecto. La Presidenta concede unos minutos para analizar los documentos recibidos y al no haber dudas, los Balances son aprobados por unanimidad y sin observaciones. Acto seguido la Presidenta somete a consideración de la Junta el tercero y último punto del Orden del Día, esto es: **"Resultado económico año 2.017"**. Los socios se trazan como objetivo lograr una utilidad para el próximo año. Sin otro punto que deba ser conocido y resuelto por la Junta, la Presidenta declara un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente Acta, luego de los cuales y con la presencia de las mismas personas, se reinstala la sesión. El Secretario da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia de lo cual firman la

Presidenta y el Secretario que certifica. La Presidenta levanta la sesión a las dieciocho horas.



Anita Guevara Fuentes
PRESIDENTA



Eduardo Polo Fernández
SECRETARIO